

Otro de varios labradores del alcabalatorio de Fuente
 alamo pretendiendo se haga nueva eleccion de oficios de
 republica p.^a aquel lugar: un of.^o del Cab.^o Adm.^o de
 Berran de esta prov.^a solicitando se pague el retto del
 valor de la sal del año proximo pasado y se saque
 la libranza del presente; y lo informado sobre la
 merced de un terreno en la parroquia de S.^o Juan que
 pretende Don de Vera y dixeron: que los s.^{os} r.^{os}
 D.^o Gines de Rioja y D.^o Josef Diego Alburquerque
 Regidores se hallan enfermos y ausentes los s.^{os} r.^{os} D.^o
 Josef Gomez Manzanera, D.^o Esteban de Arzola y D.^o Jo-
 sef de Ortega, asi mismo Reg.^{os}

Abasto de macho. Vista en este Ayuntamiento nuevamente la proposicion
 de abasto de macho hecha por Juan Martinez y Sebar-
 tian de Sula m.^o y que no pueden mejorar el precio
 que tienen asignado por las razones que exponen:
 Acuerdo admitirla, que se continúe la subhasta por
 nueve dias para ver si hay quien la mejore y que
 se convoque a los ganaderos; a los que se les haga en-
 tender la expresada proposicion de abasto por si les aco-
 moda surtir las cosas qualidades y terreno que los li-
 citantes apetecen se les asignen para el ganto de sus
 ganados y se dé cuenta de las resultas, a cuyo efecto
 se comisiona a los s.^{os} r.^{os} D.^o Valentin Berlinguero y
 D.^o Lucas Morales Reg.^{os} y el s.^o r.^o D.^o Juan Josef Lano Reg.
 dixo: que sin embargo de lo acordado por la Ciudad re-
 clamaba que la extension de los sitios de los ganaderos
 portores señalan en su requenta no haya de perjuicio
 a los ganaderos cocheros y puedan redamarlos en el